



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN NIC-11



San Marcos

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO

CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN NIC-11

RESUMEN

Cuando el estudiante concluye el estudio de la NIC.11 tiene la capacidad de conocer: el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los contratos de construcción, la fecha en que la actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina, y el procedimiento cuando estos contratos se extienden en diferentes periodos contables. El tema fundamental al registrar los contratos de construcción es el repartimiento de los ingresos de actividades ordinarias y los costos que cada uno de ellos genere. Esta norma utiliza los criterios de reconocimiento establecidos en el marco conceptual para la preparación y presentación de los Estados Financieros, con el fin de determinar, cuándo se reconocen los ingresos de actividades ordinarias y los costos de los contratos como los ingresos de actividades ordinarias y los gastos en el estado del resultado integral.

SUMMARY

When the student completed the study of this standard has the ability concoer the accounting treatment of revenue and costs associated with construction contracts, the date on which the contract activity begins and the date on which ends, and the procedure when these contracts extend into different accounting periods, the fundamental issue in recording construction contracts is the distribution of revenue and costs that each generates. This Standard uses the criteria recognition set out in the Framework for the Preparation and Presentation of Financial Statements to determine when to recognize the revenue and contract costs as revenue and expenses in the statement of comprehensive income.





CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN NIC-11

OBJETIVOS

–Enumerar los tipos de contratos establecidos en la norma de Contratos de construcción NIC.11

DEFINICIONES

Contrato de construcción: es un contrato, específicamente negociado, para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización.

Contrato de precio fijo: es un contrato de construcción en el que el contratista acuerda un precio fijo, o una cantidad fija por unidad de producto, y en algunos casos tales precios están sujetos a cláusulas de revisión si aumentan los costos.

Contrato de margen sobre el costo: es un contrato de construcción en el que se reembolsan al contratista los costos satisfechos por él y definidos previamente en el contrato, más un porcentaje de esos costos o una cantidad fija.

AGRUPACIÓN Y SEGMENTACIÓN DE LOS CONTRATOS DECONSTRUCCIÓN

Si un contrato cubre varios activos, la construcción de cada uno de ellos debe comunicarse como un elemento separado cuando:

- Se presentan propuestas económicas diferentes para cada activo.
- Cada activo ha estado dominado a negociación separada, y el constructor y el cliente han tenido la posibilidad de aceptar o rechazar la parte del contrato referente a cada uno de los activos.
- Puede identificarse los ingresos de actividades ordinarias y los costos de cada activo.



Un grupo de contratos, con uno o más clientes, debe ser tratado como un único contrato de construcción cuando:

- El grupo de contratos se negocia como un único paquete.
- Los contratos están tan íntimamente relacionados que son parte de un único proyecto con un margen de beneficios global.
- Los contratos se ejecutan simultáneamente, o bien en una secuencia continua.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL CONTRATO

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato deben alcanzar:

- El importe inicial del ingreso de actividades ordinarias acordado en el contrato.
- Cualquier transformación en el trabajo contratado, así como reclamos, incentivos, en la medida que sea posible que de los mismos refleje un ingreso de actividades ordinarias y que sean susceptibles de medición fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La medición de los ingresos de actividades ordinarias originarios del contrato depende de la consumación de hechos futuros.

La cuantía de los ingresos de actividades ordinarias del contrato puede aumentar o disminuir de un periodo a otro cuando:

- El contratista y el cliente acuerdan modificaciones o reclamaciones, que aumenta o disminuye los ingresos de actividades ordinarias del contrato, en un periodo posterior en que el contrato fue inicialmente pactado.
- El importe de ingresos de actividades ordinarias convenido en un contrato de precio fijo puede aumentar como resultado de las cláusulas de revisión de precios.
- La cuantía de los ingresos de movimientos ordinarios de un contrato logra reducir el resultado de las penalizaciones por demoras, producidas por el contratista, en la terminación de la obra.
- Cuando un contrato de precio fijo admite una cantidad constante por unidad de obra, los ingresos de actividades ordinarias del contrato aumentan si el número de unidades de obra se modifica al alza.



COSTOS DEL CONTRATO

Los costos del contrato deben comprender:

- Los costos que correspondan directamente con el contrato específico.
- Los costos que se correspondan con la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato específico.
- Otros costos que se logren cargar al cliente, bajo los términos pactados en el contrato.

Los costos que se relacionan directamente con cada contrato específico contienen:

- Costos de mano de obra en el lugar de la construcción y la supervisión que se realice.
- Costos de los materiales usados en la construcción.
- Depreciación de las propiedades, planta y equipo usados en la ejecución del contrato.
- Costos de eliminación de los compendios que componen las propiedades, planta y equipo desde y hasta la localización de la obra.
- Costos de alquiler de las propiedades, planta y equipo.
- Costos de diseño y asistencia técnica que estén directamente relacionados con el contrato.
- Costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía.
- Costos esperados de las garantías.
- Reclamaciones de terceros.



RECONOCIMIENTO DE LAS PÉRDIDAS ESPERADAS

Cuando los costos totales del contrato se exceden a los ingresos de actividades ordinarias totales derivados del mismo, las pérdidas esperadas deben reconocerse inmediatamente como un gasto.

La cuantía de las pérdidas se determina con autonomía de:

- Si los trabajos del contrato han comenzado o no
- El estado de realización de la actividad del contrato
- La cantidad de ganancias que se espera obtener en otros contratos

CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES

El método del porcentaje de trabajo ejecutado se aplica acumulativa, en cada periodo contable, a las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y costos totales hasta la fecha. El efecto de un cambio en las estimaciones de los ingresos o costos del contrato en argumento, o un cambio en el desenlace esperado del contrato, se tratan como cambios en las estimaciones contables. Las estimaciones examinadas se utilizan en la determinación de los importes de ingresos de actividades ordinarias y gastos registrados en el resultado del periodo que tiene lugar el cambio como en los periodos subsiguientes.

CUANDO LOS COSTOS TOTALES DEL CONTRATO SE EXCEDEN A LOS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS TOTALES DERIVADOS DEL MISMO, LAS PÉRDIDAS ESPERADAS DEBEN RECONOCERSE INMEDIATAMENTE COMO UN GASTO.

INFORMACIÓN A REVELAR

Una organización debe revelar:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias del contrato reconocidos como tales en el periodo.
- Los métodos utilizados para determinar la porción de ingreso ordinario del contrato reconocido como tal en el periodo.
- Los métodos usados para determinar el grado de realización del contrato en curso.

Una entidad revela para cada uno de los contratos al final del periodo sobre el que se informa, cada una de las siguientes informaciones según lo describe textual la NIC-11 Contratos de construcción.

- A. La cantidad acumulada de costos incurridos, y de ganancias reconocidas (menos las correspondientes pérdidas reconocidas) hasta la fecha
- B. La cuantía de los anticipos recibidos.
- C. La cuantía de las retenciones en los pagos.

Las retenciones son cantidades, procedentes de las certificaciones hechas a los clientes, que no se recuperan hasta la satisfacción de las condiciones especificadas en el contrato para su cobro, o bien hasta que los defectos de la obra han sido rectificados.

Las certificaciones son las cantidades facturadas por el trabajo ejecutado bajo el contrato, hayan sido o pagadas por el cliente o no. Los anticipos son las cantidades recibidas por el contratista antes de que el trabajo haya sido ejecutado. La entidad debe informar, en los estados financieros, sobre:

- A. Los activos que representen cantidades, en términos brutos, debidas por los clientes por causa de contratos de construcción,
- B. Los pasivos que representen cantidades, en términos brutos, debidas a los clientes por causa de estos mismos contratos.

La cantidad bruta debida por los clientes, por causa de los contratos, es la diferencia entre:

- A. Los costos incurridos más las ganancias reconocidas
- B. La suma de las pérdidas reconocidas y las certificaciones realizadas para todos los contratos en curso, en los cuales los costos incurridos más las ganancias reconocidas (menos las pérdidas reconocidas) excedan a los importes de las certificaciones de obra realizadas y facturadas.

La cantidad bruta debida a los clientes, por causa de los contratos, es la diferencia entre:

- A. Los costos incurridos más las ganancias reconocidas
- B. La suma de las pérdidas reconocidas y las certificaciones realizadas para todos los contratos en curso, en los cuales las certificaciones de obra realizadas y facturadas excedan a los costos incurridos más las ganancias reconocidas (menos las correspondientes pérdidas reconocidas).

La entidad revelará en sus estados financieros cualquier tipo de activos contingentes y pasivos contingentes, de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes. Los activos y pasivos de tipo contingente pueden surgir de circunstancias tales como los costos derivados de garantías, reclamaciones, multas u otras pérdidas eventuales, abajo todavía no ejecutado.(NIC-11 IASB-2010. pàg 13-14)



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

International Accounting Standards Board (IASB). (2011). *Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad*. Recuperado de: <http://www.normasinternacionalesdecontabilidad.es/nic/nic.htm>

Rey, J. (2009). *Contabilidad general*. Ediciones Paraninfo S.A. [en línea] ISBN: 9788497327275

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

Del Campo, P. (2010). *Prácticas Contables Financieras*. Ediciones Académicas. [en línea] ISBN: 978849247736

Fernández J. y Casado, M. (2009). *Contabilidad Financiera para Directivos*. (7ª ed.). Esic Editorial. [en línea] ISBN: 9788473568029

Montesinos, V. (2007). *Introducción a la contabilidad Financiera*. (4ª ed.). Editorial Ariel. [en línea] ISBN: 9788497327275

Nevado, D. (2009). *Supuestos Prácticos de la Contabilidad General*. Editorial Díaz de Santos. [en línea] ISBN: 9788479789206

Wanden-Berghe, J. (2011). *Contabilidad Financiera*. Pirámide. [en línea] ISBN: 9788436824513

